

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Martes, 16 de enero de 2024

17:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal-Presidente del Distrito, por Decreto de 11 de enero de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. ASUNTOS DE DESPACHO

Punto 1. Toma de posesión del cargo de vocal vecina.

§ 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición número 2023/1635778, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área correspondiente la construcción y puesta en marcha de una Escuela de Hostelería en la parcela situada entre las calles Alaró, Aguetol y avenida de Logroño.

Punto 4. Proposición número 2024/0006904, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, dentro de sus competencias, realice una campaña promocionando el proyecto "Madrid Te Acompaña", así como otras colaboraciones que existan con Organizaciones No Gubernamentales para combatir la soledad no deseada en el distrito de Barajas.

Punto 5. Proposición número 2024/0007017, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o el organismo correspondiente, realice un estudio sobre



movilidad y accesibilidad en el Casco Histórico de Barajas, y que sea tenido en cuenta en el proyecto de peatonalización de la Plaza Mayor.

Punto 6. Proposición número 2024/0015127, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al área u órgano competente para la realización de las siguientes medidas de prevención sobre bandas juveniles y captación de menores en el distrito:

1. Charlas periódicas de prevención sobre las bandas juveniles en los colegios del distrito por trabajadores sociales, policías y psicólogos.
2. Campaña a través de cartelería para concienciar sobre el problema.
3. Refuerzo de la presencia policial a la entrada y salida de los colegios e institutos con una instrucción específica de atención a todo lo que pueda ser un indicio de bandas juveniles.

Punto 7. Proposición número 2024/0015181, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al área u órgano competente a tomar las medidas necesarias en la zona que confluyen las calles Playa de Riazor y Puerto de Barquillas donde existen carreras de coches los fines de semana, con preocupación de los vecinos, ruidos constantes y riesgo de accidentes.

Punto 8. Proposición número 2024/0015436, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o el organismo correspondiente, inste a la empresa adjudicataria de la Escuela Infantil El Bateo, Desarrollos Educativos S.L.U., a proceder de manera inmediata a la sustitución e instalación de una secadora industrial en la lavandería de la escuela.

Punto 9. Proposición número 2024/0021759, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a realizar y ejecutar un plan integral de rehabilitación y mejora del Cementerio Municipal de Barajas que abarque al menos los siguientes aspectos:

1. En los aledaños, limpieza y tala de un árbol que puede ocasionar problemas de estabilidad en el muro perimetral.
2. En el interior del cementerio, poda del arbolado existente.
3. Reparación del “tejadillo” del muro perimetral cuyo estado pone en peligro su estabilidad por filtraciones de agua y también a diferentes columbarios y reparación estructural del muro perimetral dado la presencia de grietas, humedades, erosión y pérdidas del material constructivo.



4. Restauración del depósito de cadáveres.
 5. Renovación y ampliación del pavimento interior.
 6. Aumento y mejora del mantenimiento y limpieza del cementerio.
- Punto 10. Proposición número 2024/0021760, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, con el fin de proteger a la juventud LGTBIQ+ de nuestro distrito ante posibles situaciones de vulnerabilidad a las que podrían enfrentarse, solicite a los órganos competentes:
1. Realizar campañas de visibilización y sensibilización sobre dicho colectivo a través de talleres socio-comunitarios.
 2. Programar talleres de ocio saludable que permitan el desarrollo integral de los jóvenes del distrito.
 3. Programar talleres en contra del acoso y del bullying en coordinación con las escuelas y centros educativos del distrito y con los servicios sociales y entidades del tercer sector.
 4. Crear espacios seguros para el colectivo LGTBIQ+ con logos indicativos donde poder protegerse en una situación de agresión.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Municipales

- Punto 11. Pregunta número 2023/1635570, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer en qué situación se encuentra el desarrollo del Plan Especial de la Plaza de la Duquesa de Osuna.
- Punto 12. Pregunta número 2024/0006991, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer en qué situación se encuentra el proyecto de ampliación de la línea 5 de Metro de Madrid desde la estación de Alameda de Osuna hasta la estación de Aeropuerto T1-T2-T3.
- Punto 13. Pregunta número 2024/0015193, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se realizan revisiones regularmente de la zona que se indica en la proposición número 2023/0026610, presentada por el Grupo Municipal Vox, en enero de 2023, donde se insta el sellado de las madrigueras que existen en la acera de la avenida de Logroño, 191.
- Punto 14. Pregunta número 2024/0015199, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer cuándo está prevista la construcción de los aparcamientos públicos y cuál será su ubicación.



- Punto 15. Pregunta número 2024/0021753, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer en qué situación se encuentran los diferentes servicios que se estaban prestando en los Centros de Mayores del distrito, tales como la peluquería, podología y actividades deportivas del Centro de Mayores Acuario, y del porqué no se ofrecen en la actualidad.
- Punto 16. Pregunta número 2024/0021754, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué planes tiene la Junta Municipal de Barajas para hacer más seguros y agradables los entornos escolares.
- Punto 17. Pregunta número 2024/0021758, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cómo valora la Junta Municipal de Barajas que todavía no se ha haya asignado presupuesto para finalizar la construcción del CEIP Margaret Thatcher.
- Punto 18. Pregunta número 2024/0023806, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cuándo se prevé dar cumplimiento a la proposición 2022/0109594, aprobada por unanimidad en el Pleno del Distrito en el mes de febrero de 2022: *“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a instalar iluminación ornamental en el monolito en memoria de Mari Luz Nájera, localizado en el jardín del mismo nombre situado en el barrio de Alameda de Osuna, con el fin de permitir la lectura de la placa conmemorativa y resaltar la presencia del monumento”*.

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 19. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS
Fdo. Carlos Santa Cecilia Roma

